



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE
CHAMBERÍ EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2016**

ASISTENTES

Presidencia

D. Jorge García Castaño

VOCALES

Grupo Municipal Ahora Madrid

D^a Concepción Torralba Mateos-
Portavoz

D^a M^a Cristina Escribano Morales-
Portavoz Adjunto

D^a M^a Eugenia García Nemocón

D^a Nieves Agüí Agüí

D. Tomás de la Fuente Sánchez

D. Darío Montes Santamaría

Grupo Municipal Popular

D. Victoriano Martínez Peña-
Portavoz Adjunto

D^a Nuria María Verónica Wilde
Puigvert

D. Fernando Colorado Terol

D. Julio Fenoy Rodríguez

D. Carlos Martínez Tomas

Grupo Municipal Socialista

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez-
Portavoz

D. Pedro Reig Ruiz

D. Federico González Farelo

Grupo Municipal Ciudadanos

D^a Elena Isabel Sevillano
Fernández-*Portavoz Adjunto*

D^a Marina Pérez Gordo

Coordinador del Distrito

D. Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretario del Distrito

D. José Luis Izquierdo Martín

En Madrid, siendo las 18:00 horas del día 1 de diciembre de 2016, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Chamberí en el Salón de Actos, en sesión extraordinaria de la Junta Municipal bajo la presidencia de D. Jorge García Castaño. No asistieron D^a Montserrat Galcerán Huguet (Vicepresidenta), D^a Carmen Ochoa Bravo (vocal vecino Grupo Municipal Ahora Madrid), D. Miguel Perez Rodriguez (vocal vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid), D. Luis Asua Brunt (Portavoz del Grupo Municipal Popular), D^a Marina Gonzalez Blanco (vocal vecino del Grupo Municipal Popular), D^a Carlota Aparicio Cañada (vocal vecino del Grupo Municipal Popular). D^a M^a Eugenia Fernandez Franco (vocal vecino del Grupo Municipal Popular), D^a Carmen Jorquera Luna (Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista) y D. Luis Baeza-Rojano Cauqui (Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos)

Abierta la sesión por el Sr. Concejel Presidente, se pasaron a tratar los temas incluidos en el siguiente



ORDEN DEL DÍA

Único.- Información sobre el Proyecto de presupuestos del distrito de Chamberí para 2017.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Voy a hablar muy poco del presupuesto general, supongo que en las intervenciones se hablará más y, sobre todo, del presupuesto del distrito. Yo creo que en 2017 tenemos un proyecto de presupuesto que esperamos que se enriquezca con las enmiendas del resto de los grupos. El año pasado se aprobaron 100 enmiendas en el proceso de debate del presupuesto pero, bueno, de entrada contamos con un incremento del gasto social del 21 por ciento, que ya es un 53 por ciento con respecto a 2015. Se apuesta también por una recuperación de la inversión, un nuevo incremento del 11 por ciento en este año intentado recaudar de la forma más progresiva, que nos permiten los marcos normativos estatales, que no son muchos márgenes. En todo caso, tenemos un nivel de recaudación que nos permite tener un presupuesto no sólo equilibrado, sino que vamos a ir cerrando en superávit cada año y amortizando deuda a buen ritmo; este año, esperamos que en la liquidación de 2017, como poco, hayamos rebajado un 38 por ciento los niveles de deuda que encontramos y estemos ya entorno a los 3.700 millones de deuda en el Ayuntamiento, es decir, que somos un Ayuntamiento con capacidad financiera y, en ese sentido, creo que hay debates que se están planteando mediáticamente entre el Gobierno central y nosotros que creo que tienen poco sentido, cuando uno ve las cifras macro del Ayuntamiento, tenemos capacidad recaudatoria, amortizamos deuda a buen ritmo y tenemos todas las posibilidades y las capacidades para ser un Ayuntamiento con autonomía local, en el que nos podamos gastar los remanentes de tesorería en lo que nos parezca, como Ayuntamiento, y en lo que decida el Pleno, que es lo que sería razonable en la próxima legislatura. El presupuesto del distrito va a ser de 17.137.000 euros, supone un incremento del 5 por ciento con respecto al año pasado, un 6 por ciento si quitáramos Capítulo I, es una subida moderada. Creo que también tenemos que ser cautos porque la política de inversiones va a generar en nuevos equipamientos en los próximos tiempos que seguramente generarán gastos en Capítulo I, Capítulo II y que tampoco tiene sentido ir a un crecimiento artificioso, sobre todo el Capítulo II en estos años, cuando tenemos la previsión de incorporar nuevos servicios y nuevos equipamientos.

Todos los capítulos que gestiona el distrito crecen, excepto inversiones. Lo planteamos el otro día en el Consejo Territorial, la explicación clara era la presupuestación al año pasado de la inversión en los locales de Bravo Murillo, este año acabará la inversión con lo cual ya no están en el presupuesto, y la presupuestación inicial de 200.000 euros para el equipamiento deportivo en Parque Móvil que, bueno, estamos todavía en proceso de recepción de la instalación y que, en todo caso, aparece presupuestado para el próximo año. En todo caso, si vemos las inversiones territorializadas, sumadas a las propias del distrito, más las de presupuestos participativos, más las posibles inversiones financieramente sostenibles que, como sabéis, no son parte del presupuesto sino que se introducen como modificación presupuestaria a lo largo del próximo ejercicio, pues lo que tenemos es una subida muy fuerte de la capacidad inversora del distrito, alcanzamos casi los 7 millones, es casi doblar el presupuesto de inversiones y en



2018 que vendría el incremento fuerte para alguno de estos equipamientos, sería una subida notable sin tocar nada más, sin introducir nuevas inversiones ni nuevos equipamientos, sólo con el desarrollo de los que tenemos ya en agenda.

Se incrementa el gasto de personal en sólo un 2,73 por ciento. El Capítulo II en un 11,21 por ciento; las transferencias corrientes en el 17 por ciento y las transferencias de capital un 22 por ciento. Tenemos unos presupuestos también por la propia definición de las competencias de las Juntas claramente sociales, estamos hablando de que entorno a un 65 por ciento del gasto del distrito son servicios sociales más educación, ahí tiene un papel muy importante la ayuda a domicilio. Los objetivos que nos planteamos son seguir esa línea de inversión social y de trabajar con los sectores más desfavorecidos del distrito. Por destacar algunos programas:

Personas mayores y atención social crecen en 119.000 euros con respecto a 2016; el de inclusión social y emergencias, en 162.000 euros, consolidamos ahí proyectos importantes como animación infantil y actividades socioeducativas, con menús a domicilio, captación de mayores de 80 años para los servicios sociales - estamos hablando de un distrito que es el que más ratio tiene de mayores de 80 años en la ciudad de Madrid- terapia ocupacional y animación sociocultural del centros de mayores, son programas importantes; insisto en que aquí resalta mucho la ayuda a domicilio, que son 5 millones de euros y que superamos los 1.800 usuarios en el distrito. Vamos a poner nuevos servicios en marcha, como el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres, que empieza con un presupuesto muy modesto, pero que esperamos desarrollar en los próximos años, y algunos proyectos como talleres de envejecimiento activo y saludable, intervención socioeducativa con población adulta. Crece de forma muy notable el programa de centros docentes de enseñanza infantil y primaria, en 193.000 euros debido, sobre todo a la nueva licitación de los contratos de limpieza y mantenimiento de los colegios públicos del distrito. Sabéis que hemos tenido unos contratos integrales que hemos dividido en tres que esperamos que den un mejor servicio, hemos pasado -no sólo en este distrito sino también en otros- dificultades con esos contratos integrales, con unas bajas muy fuertes y que han generado problemas e insatisfacción en los servicios y, bueno, creemos que aunque incrementemos el gasto, es un deber, antes incluso que construir nuevos equipamientos, tener de punta en blanco los pocos equipamientos que tenemos en el distrito. Lo mismo sucede en el Programa de edificios que también se produce esa división entre mantenimiento, limpieza y auxiliares de información. En los servicios complementarios de educación hay una pequeña bajada en el presupuesto de 15.000 euros y eso se debe a que en el año anterior se presupuestó la partida con el presupuesto de licitación, con las bajas a la hora de adjudicarse y, este año, tenemos el presupuesto real de ese programa en el presupuesto. En actividades culturales subimos prácticamente un 10 por ciento, ampliamos la oferta de los habituales talleres a unos nuevos talleres que comentamos el otro día en el Consejo Territorial, más enfocados a los segmentos más jóvenes intentando buscar que el Centro Galileo, que tiene una base de público muy amplia, intentar introducir nuevos segmentos, quizá más jóvenes, como usuarios del centro. En actuaciones deportivas se registró un incremento importante en 2016 y vamos a mantenerlo manteniendo los campamentos deportivos estivales, los torneos y actividades que habitualmente se hacían y manteniendo en el próximo año lo del



Programa de centros abiertos que hemos puesto como piloto en funcionamiento este mismo año. En relación a Participación Ciudadana es un programa que sube mucho, sube la cantidad destinada a subvenciones a entidades ciudadanas y tenemos una reserva para algún tipo de actuación que seguramente sea necesaria en los próximos meses.

En cuanto a inversiones, estamos hablando de una subida de un 117 por ciento alcanzando los 7 millones de euros, insisto en que al año que viene crecerá más y que, en este sentido, hay que ser previsores y cautos en algunos otros gastos. Tenemos el Estadio Deportivo de Vallehermoso que, quizá, vaya a ser una de las inversiones más fuertes, que tiene 4 millones presupuestados en este 2017 y 9 millones más en el 2018. Tenemos medio millón de euros para la construcción de un nuevo Centro de Mayores en Blasco de Garay que se incrementará a 1 millón y medio en el 2018. Tenemos 100.000 euros planteados para el Centro Deportivo en Parque Móvil, seguramente ahí habrá más gasto pero las tareas de demolición que probablemente haya que llevar a cabo, van en un contrato integral del Área y, probablemente, el gasto no se imputa aquí aunque será una inversión en el distrito. En colegios públicos y edificios estamos hablando de 323.000 euros y 226.000 euros para el próximo año y también el año que viene se ejecutarán 300.000 euros a través del fondo de reequilibrio territorial en reurbanización de algunas zonas del barrio de Trafalgar hasta alcanzar, en 2018, los 800.000 euros de ese proyecto. Tenemos la parte de presupuestos participativos que yo creo que ya sabéis todos cómo fueron los resultados y las principales inversiones, quizá lo más destacable sean los 800.000 euros en mejora de aceras y pavimentación que es la inversión que más resalta y una de las más votadas en el proceso. A estas inversiones tendríamos que añadir las inversiones financieramente sostenibles que se van a ejecutar ahora de carriles bici y las que, presumiblemente, se incorporen durante el próximo año, también ahí animar a hacer sugerencias; hay que ver que es un tipo de procedimiento muy complejo y que no da para hacer cualquier cosa, pero que tenemos capacidad de propuesta y creemos que vamos a tener capacidad de ejecución y os animamos a que planteéis propuestas, esto entra como modificación presupuestaria durante 2017, que tienen que ser aprobadas por los Servicios Jurídicos y por Intervención del Ayuntamiento por el Ministerio de Hacienda, con lo cual, entre que se aprueban, tiene que pasar la liquidación del presupuesto de 2016, tiene que aprobarlo el Ministerio de Hacienda, tienen que licitarse las obras... con lo cual siempre vamos a ir muy pegados en la ejecución a las Navidades próximas. Y, aunque no esté en el presupuesto del distrito, también a través del Fondo de Reequilibrio Territorial y de la Agencia para el Empleo, vamos a tener 175.000 euros en un taller de formación y empleo para atención a la dependencia que tendrá lugar en Chamberí para gente del distrito el próximo año.

Creo que, someramente, es una radiografía del presupuesto que tenemos y también de las líneas maestras del presupuesto, recuperar la inversión, ampliar en la medida de lo posible el gasto social y también ser previsores y cautos en vista de que vamos a ir sumando en los próximos años nuevos equipamientos y nuevas prestaciones al distrito, que se tendrán que consignar nuevas partidas presupuestarias y que tendría poco sentido ir a un crecimiento más artificioso este año y, en definitiva, creo que son unos presupuestos para estar bastante satisfecho.



D^a Elena Isabel Sevillano Fernández. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos.- Muchas gracias, buenas tardes a todos, Sr. Concejal, Sr. Secretario, Sr. Gerente, compañeros Vocales de otros Grupos y vecinos. Empezamos esta legislatura con la idea de que ustedes eran el Ayuntamiento de cambio, nos dijeron que querían invertir en modelo de ciudad y abordar los problemas reales de los madrileños pero la realidad es que, casi a la mitad de su mandato, los madrileños, y concretamente los vecinos de Chamberí, tenemos la sensación de que nada ha cambiado. Para comenzar la intervención vamos a destacar algunos datos generales del Ayuntamiento que nos resultan llamativos para, posteriormente, centrarnos en los presupuestos de nuestro distrito.

Ahora mismo, el Ayuntamiento de Madrid cuenta con una plantilla de 40.000 empleados públicos. Sin embargo, el incremento del gasto está motivado o bien por la contratación de personal eventual o bien por la contratación de estudios y trabajos técnicos que aumentan en 14 millones este año, trabajos que estoy segura, en muchos de los casos, podrían ser realizados por nuestros propios funcionarios o empleados públicos en plantilla. Parece ser que, tras haber heredado una superestructura ya montada del PP, su política de personal está siendo más de lo mismo. También nos llama la atención el gasto en publicidad y propaganda que se dispara hasta un 125 por ciento, pasando de 4 millones a casi 11 millones; al igual que el gasto en reuniones y conferencias, que pasa de 1,2 millones en 2016 al doble. Corríjanme si me equivoco pero no parecen estas las credenciales de un cambio a mejor, ni mucho menos de un cambio a lo público. En cuanto al presupuesto por distritos, este año supone un 12,9 por ciento del total de la ciudad, mientras que el año pasado representaba un 12 por ciento, es decir, el peso relativo de los distritos no ha cambiado prácticamente respecto del año pasado, no parece que haya ni rastro de la tan cacareada descentralización que nos prometía Ahora Madrid a su llegada al Gobierno. De momento, eso sí, una sola cosa es segura y es que todos los Concejales Presidentes se han provisto para el próximo año de 21 nuevos asesores, a razón de 50.000 euros más coste social por cada nuevo empleado, volviendo prácticamente al mismo punto de partida de la herencia recibida por la Sra. Botella y quién sabe, si para el año que viene, ya que estamos, seguir la estela del Sr. Gallardón. Asimismo, el cambio estructural de gestión de la alta dirección de los distritos se ha materializado únicamente en un cambio de nomenclatura, hemos pasado del término “Gerentes del Distrito”, tal vez muy vinculado al mundo de la empresa, al de “Coordinadores de Distrito”, algo más *friendly*, eso sí, el puesto se mantiene con el mismo contenido, forma y coste. Entendemos que si este es el modelo de gestión que ustedes han elegido para la ciudad, en nuestro distrito desarrollarán una política similar, aunque nos hubiera gustado ver ese cambio de rumbo al menos en nuestro presupuesto.

Entrando a analizar los programas del Distrito de Chamberí, resaltar que consideramos que la ejecución presupuestaria de inversiones en 2016 es aparentemente deficiente y, en cualquier caso, presuntamente pendiente de un sinfín de certificaciones para el último mes del año o principios del próximo. Decirle simplemente que le seguiremos con atención a finales de enero de 2017. Lo primero a destacar será la partida de Otras Actuaciones en Vías Públicas, que nos sorprende que no habiéndose ejecutado los 20.000 euros del año pasado, este año la incrementen en 13.000 euros, más si cabe pensando en las pocas competencias que tiene el distrito en esta materia y su dificultad para su ejecución. Desde nuestro



Grupo, les instamos a que gestionen este programa un poquito mejor y a que cumplan los objetivos en lugar de ampliarlos. Vemos que han creado un programa específico de Igualdad entre Mujeres y Hombres al que ya, este presente año, se han autorizado 18.000 euros no presupuestados, nos gustaría que nos describiese las acciones concretas que se han llevado a cabo; para este año, destinan ustedes 37.000 euros a este programa con la intención de subcontratar esta labor a una empresa privada o personal externo al Ayuntamiento, una vez más, un ejemplo de externalización. En relación al programa de personas mayores, tienen presupuestada una subida de 120.000 euros para este año, así explicado podría parecer que esta partida aumenta pero, en relación al presupuesto del distrito, esta partida reduce su peso relativo respecto del año pasada, pasando del 31,6 por ciento a 30,9 por ciento. También suben ustedes la estimación de usuarios de ayuda a domicilio en 50 personas, variando este subconcepto en 75.000 euros. Celebramos estas cifras y nos gustaría tener constancia de su ejecución próximamente,

También la partida de subcontratación de servicios a terceros aumenta en 45.000 euros, le aseguro que estaremos vigilantes a que esto se trasmita a nuestros vecinos como un servicio más amplio y de mayor calidad y nos gustaría tener también, en este caso, un dossier con las actividades que realmente se han realizado. Pasando de los más mayores a los más pequeños, vemos que la partida de familia e infancia apenas aumenta 4.000 euros ¿por qué ha quedado estancada, Sr. Concejal? Simplemente disminuyen ustedes la contratación y aumentan en 10.000 euros las transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro. Si bien es cierto que la dotación de 150.000 euros en transferencias a familias, presupuestadas en 2016, a 25 de noviembre sólo se habían dispuesto 44.000 euros, nos queda la duda de si es por falta de peticiones por parte de las familias, por falta de información o si se trata simplemente de un nuevo ejemplo de mala gestión. En relación con este mismo programa crean ustedes un aula de socialización ¿nos puede explicar en qué consiste dicha actividad? Observamos también una bajada de casi 15.000 euros en los servicios complementarios de educación, teniendo en cuenta la escasa ejecución de esta partida en 2016, nos parece razonable este descenso y confiamos en que al año que viene sean capaces ustedes de ajustar mejor esta partida pero, en cualquier caso, queremos conocer el motivo de por qué el año que viene habrá menos actividades extraescolares en el distrito. Dentro del apartado de centros docentes, llama la atención el espectacular aumento de las reparaciones y el mantenimiento, 177.000 euros, y queríamos que nos informase en qué va a consistir ya que es una partida que el año pasado no se contemplaba ¿tienen pensado desarrollar un plan de mantenimiento específico para estos centros? También nos preocupa la partida destinada a actuaciones deportivas en el distrito que apenas aumenta 6.000 euros y no sólo eso sino que los 200.000 euros presupuestados y no ejecutados el año pasado del programa de instalaciones deportivas desaparece. Esto, Sr. Concejal, nos parece uno de los grandes puntos negros de la gestión de este año ¿dónde han ido esos 200.000 euros? ¿Por qué desaparece este programa? ¿Desisten en la recepción de la titularidad de las instalaciones del Parque Móvil o se va a encargar algún Área? En cualquier caso, nos gustaría saber qué ha pasado y qué tienen pensado respecto a este tema vital para los vecinos de Chamberí, porque no consideramos en absoluto de recibo estar, casi un año, esperando a recepcionar de Patrimonio dichas instalaciones.



En relación al Programa de Edificios del distrito, observamos una partida, 122.000 euros, para reparación y mantenimiento que no existía en 2016 ¿podían precisarnos que edificios van a ser reparados con dicha partida? En cuanto al concepto 227 “trabajos subcontratados a otras empresas”, también se produce un aumento en más de 300.000 euros ¿a qué es debido este aumento? ¿Van a recibir más dinero las empresas subcontratadas o habrá nuevos contratos? Pero lo que nos resulta más grave y, una vez más, da ejemplo de su mala gestión es la no aplicación de los 227.000 euros en inversiones reales que había presupuestado como obras de conservación de edificios en 2016 que pasa íntegramente a 2017 ¿qué ha pasado con esa partida? En cuanto al programa de arrendamientos, vemos que en el Programa de Gestión y Dirección Administrativa del Distrito estiman ustedes una bajada de 40.000 euros en pago de arrendamientos, consideramos que su revisión a la baja se queda muy corta dado que el alquiler de las Oficinas de Línea Madrid nos resulta extraordinariamente caro, opinamos que un precio de mercado objetivo debería rondar los 15 euros por metro cuadrado y mes y les instamos a que renegocien más ambiciosamente con la propiedad de cara a este año 2017. En este mismo programa, crean ustedes una nueva partida para publicidad y propaganda con 45.000 euros que no existía en años anteriores, nos preguntamos si son realmente necesarios casi 50.000 euros en propaganda para mejorar la vida de los vecinos de Chamberí o si sólo se trata de una partida destinada al autobombo. También apreciamos un aumento del presupuesto en el Programa de Actividades Culturales al que se destinan 110.000 euros más que en 2016, nos llama la atención dados los problemas que están teniendo ustedes para cubrir las previsiones de gasto de este año, de este dinero destinarán ustedes casi 300.000 euros para la realización de talleres culturales, 100.000 más que el año pasado y nos gustaría una mayor aclaración sobre estos talleres ¿cuántos creen ustedes que impartirán? ¿Cuál pretenden que sea la temática?... también nos sorprende que el presupuesto de “otros trabajos realizados por otras empresas” se repita igual que el año pasado, ya que a 25 de noviembre de 2016, sólo se ha autorizado crédito por un montante de 287.000 euros, volvemos a lo mismo, tal vez será que todas las facturas vienen a final de año. También, la inversión financieramente sostenible, a fecha de hoy, falta al menos un tercio por ejecutar, veremos si también es un retraso de las facturas para el mes de diciembre o simplemente que no se van a ejecutar y, para terminar, la joya de la corona, la participación ciudadana. Esta partida experimenta una subida astronómica, de 40.000 euros a 120.000 euros, nos resulta incomprensible este aumento y nos deja absolutamente perplejos los 84.000 euros del subconcepto 489.01 referente a transferencias a instituciones sin fines de lucro y más perplejos aún, si atendiendo a sus propias cifras, vemos que prevén el mismo número de solicitudes de subvenciones y el mismo número de concesiones de subvenciones que en 2016 y donde la previsión de aumento de asociaciones de utilidad pública registradas e calcula en 6 nuevas asociaciones ¿podrían detallar qué programas se van a gestionar? ¿En qué mejoran esos 84.000 euros la vida de los vecinos de Chamberí? Ya les aviso que estaremos muy vigilantes en la concesión de esta dotación. Asimismo, respecto a los 30.000 euros que se destinan a la subcontratación del servicio, nos gustaría que nos indicasen, si lo saben ya, quién va a ser y cuál va a ser su labor específica.



Me dejo en el tintero algunas partidas como atención e inclusión social de emergencias que aumenta un 171 por ciento lo que resulta curioso, cuando a fecha 25 de noviembre de 2016, solamente hay obligaciones de pago por 6.171 euros. También otros programas como salubridad que reduce los gastos de personal ¿se ha producido alguna baja o jubilación? O consumo en que aumentan estos gastos de manera ligera, unos 3.000 euros; también en el programa de absentismo queremos saber si es verdad la relación de todos los casos que aparecen en la explicación del programa como son: seguimientos activos, comisiones de absentismo, actividades preventivas, casos atendidos en prevención, entrevistas a familias, a menores, etc. y si es así, queremos una valoración más detallada por parte de la Junta de en qué consiste este programa para poder valorar realmente la dotación de 15.000 euros que recibe. No entraremos a valorar algunas otras partidas, como los 70.000 euros más que se presupuestan en Concejalía porque ya sabemos que responden al nuevo asesor pero, en resumen, Sr. Concejal, consideramos que estos presupuestos desatienden el interés general de las familias de este distrito y en absoluto representan un modelo de gestión responsable como requiere una ciudad como Madrid. Tenemos la sensación de que este nuevo presupuesto no es más que una mera declaración de intenciones, dado el escaso cumplimiento de objetivos que llevan ustedes realizado a fecha de hoy y es esta escasa capacidad de ejecución la que nos hace pensar que, tal vez ustedes, no sean capaces de gestionar este distrito ni este Ayuntamiento. Lo que era una prioridad cuando llegaron al Gobierno no se ha reflejado en ningún tipo de cambio en el modelo de gestión de la ciudad y les ha sumido en un modelo nuevo de gestión: la gestión sin rumbo. Muchas gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Socialista.

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-

Hubiésemos querido información y debate sobre la ejecución presupuestaria para poder comprender mejor los presupuestos, en algunos distritos se ha hecho con lo que había hasta el mes de octubre, creemos que sería una buena práctica para el futuro.

Empezamos resaltando la incertidumbre sobre la configuración final del presupuesto y el plan económico financiero del Ayuntamiento dadas las diferencias de criterio entre el Gobierno Municipal y el Ministerio de Hacienda, esto genera dudas, a día de hoy, sobre las cifras finales y su posible repercusión en el conjunto de los gastos incluidos y, por lo que a nosotros nos afecta, los del Distrito de Chamberí. Expresamos nuestro deseo, por el bien de la ciudadanía, de un entendimiento que permita dar seguridad a los gastos e ingresos previstos y a la utilización de los remanentes de tesorería para prever inversiones necesarias; proponemos que cualquier modificación que pueda producirse se traiga a este Pleno antes de su adopción definitiva. Pasamos a comentar lo que se nos ha presentado.

Lo primero que queremos destacar es que, como en el ejercicio anterior, el presupuesto del Distrito de Chamberí crece, pero muy por debajo del general del Ayuntamiento, si en 2016 la diferencia entre el 0,8 del distrito y el 2,3 de Ayuntamiento era de un punto y medio, en lo previsto para el 2017 la diferencia es de casi 6 puntos, entre el 4,9 del distrito y el 10,8 de crecimiento estimado en el



gasto no financiero para el conjunto del Ayuntamiento, es decir, que en dos años, el presupuesto del distrito habrá crecido 7,5 puntos por debajo del gasto municipal. Este dato, que debería corregirse en el futuro, no cuadra con algunas manifestaciones del Gobierno Municipal a favor de políticas más descentralizadoras y de reforzamiento de los distritos. En el debate presupuestario del año pasado, reclamábamos una mayor dotación para políticas sociales y, dentro de ellas, un tratamiento mejor para la atención a mayores y, específicamente, atención domiciliaria. El gasto social en el distrito crecerá el 5,5 pero la atención a mayores, con poco más del 2 por ciento, lo hará muy por debajo de la media. Se ha atendido nuestra propuesta de incluir una partida para programas de igualdad, lo cual agradecemos. Pedimos que se incrementase el apoyo al deporte base y se desarrollasen programas destinados a actividades culturales, formativas y de entretenimiento para la juventud, se incrementa para las actividades culturales aunque no para las deportivas. Pedíamos mejorar la participación ciudadana en las formación de las decisiones del Ayuntamiento que afectan al distrito y favorecer el desarrollo del tejido asociativo como cauce para ello; es cierto que se mejora sustancialmente la partida destinada a financiar a las entidades ciudadanas pero su opinión, la opinión de las entidades ciudadanas, no se tiene en cuenta más de lo que se tenía con gobiernos anteriores. Pedíamos más competencias para las Juntas Municipales en aspectos que requieren especial cercanía como la limpieza, mantenimiento de parques y arbolado, inversiones en conservación y mantenimiento viario y en infraestructuras y equipamientos. En esto tampoco se avanza.

En las partidas presupuestarias para 2017, lo más relevante, a nuestro juicio, es en el gasto social, la principal novedad es la dotación de 37.000 euros para el Programa de Igualdad que se subcontrata íntegramente, algo que no compartimos ya que creemos que correspondería desarrollarlo al personal de igualdad en colaboración con asociaciones de mujeres, mediante fórmulas que no sean la subcontratación. La mejora económica en la inclusión social y emergencias no se corresponde con el aumento de los perceptores de las prestaciones, por ejemplo, en rentas mínimas de inserción sólo se incrementaría en 5. El programa para mayores se incrementa, en relación con 2016, en 50 el número de beneficiarios de atención a domicilio, que resulta insuficiente dado el elevado número de mayores en el distrito y el escaso número de horas por usuario, así como el aumento de la esperanza de vida y la pobreza y se reduce en 600 el número de los usuarios de tele asistencia, es de suponer que esta significativa rebaja esté contrastada con el uso real. Para infancia y juventud echamos de menos una partida destinada vía servicios sociales y no en competencia con la Comunidad Autónoma, destinada a prever algunas prestaciones para que las familias especialmente desfavorecidas del distrito se les pueda compensar gastos como la compra de libros escolares o la asistencia a actividades extraescolares; habíamos entendido, cuando lo propusimos en el Pleno, que el Concejal se comprometía a buscar acomodo presupuestario a esta necesidad. En lo destinado a centros educativos, el incremento se concentra en gasto corriente para la escuela infantil, es decir, en el contrato para su gestión y se mantiene, sin alteraciones, lo destinado a conservación y mantenimiento de las escuelas, no establecemos comparaciones con el ejercicio anterior ya que en el Capítulo II, no aparecía desglosado el año pasado.



En actividades culturales y deportivas, para el deporte de base se destinan algo más de 5.000 euros, 5.052, más que en 2016, lo que no parece que vaya a permitir mayor actividad y, en lo que se refiere a la cultura, hay un crecimiento significativa en su práctica totalidad, concentrado en gasto corriente y subcontratación. Al no conocer la ejecución de 2016 podría parecer excesivo un incremento del 55 por ciento en cursos, lo mismo que lo es que toda la actividad cultural se subcontrate. En la participación ciudadana, el incremento de gasto previsto en participación ciudadana, es muy significativo, se triplica aunque convendría que el Concejal aclarase los criterios para su distribución y el contenido concreto de la partida de 30.000 euros en Capítulo II prevista para fomentar la participación de la ciudadanía mediante un contrato externo, fórmula que no compartimos. En Salubridad pública, se amortiza un puesto de trabajo, entendemos que se amortiza por la cantidad de 64.000 euros y bajan las inspecciones un 28 por ciento, de 640 a 460, y esto en un momento en que las inspecciones, entendemos, deberían aumentar debido a la proliferación de locales de ocio y de consumo en general.

En gastos de estructura de la Junta, es la partida que más crece, es la correspondiente a la Concejalía Presidencia de la Junta como consecuencia, entendemos, de la incorporación de un nuevo contrato de confianza, este hecho se corresponde con un incremento general de la plantilla de cargos de confianza en el Ayuntamiento que consideramos excesivo y que no compartimos. En la Dirección y Gestión de la Junta crece, suponemos que también como consecuencia de contrataciones puesto que es en el Capítulo I y crece en 79.000 euros. La inversión se reduce en casi un 50 por ciento, la inversión de la Junta, de 1 millón a 500.000 euros, esa es la previsión incluida en el presupuesto del distrito, aunque esta partida hay que completarla con las inversiones generales del Ayuntamiento que afectan a Chamberí, más de 6 millones de euros, y dadas las circunstancias, con las posibles inversiones que deriven del remanente de tesorería de 2016, es la segunda menor inversión por habitante de todos los distritos madrileños con un 3,99 euros por habitante. Llama la atención la compra de suelo en Pablo Iglesias, 404.000 euros y que los presupuestos participativos se lleven a ejecución bianual sobre lo que solicitamos explicación del Concejal ya que se habían aprobado como presupuestos para 2017. En todo caso y considerando el conjunto de las inversiones en el presupuesto de la Junta y en el general municipal, hay reducción en lo previsto para varios proyectos, como el del complejo deportivo de Vallehermoso que en las inversiones anuales se dotaba con más de 8 millones para 2017 y baja a 4 millones y ha desaparecido cualquier referencia a la Escuela de Música de Alberto Aguilera, 20, aquí sí se puede decir lo de “malos tiempos para la lírica”. Un altísimo porcentaje de las inversiones previstas para el año en curso, no se han ejecutado, las propuestas del PSOE en concreto, no se han ejecutado, la propuesta de Alberto Aguilera, los 200.000 euros de Vallehermoso para carpas para el deporte base, lo del Beti Jai que sería motivo de toda una disertación, etc... Pedimos al Concejal que esté atento a posibles variaciones en el resultado positivo de 2016 y que trabaje para que Chamberí pueda beneficiarse de las inversiones financieramente sostenibles.

A modo de conclusión, señalaremos las insuficiencias y propondremos mejoras para ahora y para el futuro. Se observa un crecimiento del gasto corriente subcontratado muy por encima del crecimiento del presupuesto, lo que significa



privatización del gasto, creemos que convendría revisar si alguna de las actividades que cubre se pueden abordar por el Ayuntamiento o, subsidiariamente, de forma más económica a través del tejido asociativo del distrito; si de esta revisión, derivase un ahorro, habría que plantearse la posibilidad de destinarlo a atención domiciliaria, a mayores o prestaciones sociales para los menos favorecidos del distrito.

Con relación a la participación ciudadana y al tejido asociativo, se debería elaborar un criterio estable y objetivo que permita a las asociaciones programar su actividad en relación con la Junta Municipal y pedimos que se trate en un próximo Pleno del distrito. Dada su importancia para toda la población y, singularmente, para los más jóvenes, deberíamos analizar también en un Pleno la política cultural y deportiva, para fomentar actividades de base se puede desarrollar desde el distrito y revisar, en función de ello, la distribución de las partidas presupuestarias destinadas a hacerlo; reforzar los programas de servicios sociales dirigidos a los menores de las familias más desfavorecidas con especial atención a compensar los gastos que garanticen la igualdad en aquellas actividades escolares que no estén cubiertas por la Comunidad de Madrid; defender la participación de Chamberí en eventuales inversiones financieramente sostenibles y analizar en este Pleno las posibles prioridades y contenidos previos a su programación; sigue vigente lo que ya señalábamos el año pasado sobre la necesidad de mejorar la participación ciudadana en la formación de las decisiones relativas a las políticas del Ayuntamiento que afectan al distrito y favorecer el desarrollo del tejido asociativo como cauce para ello. También, un mayor papel y más competencias para las Juntas Municipales en aspectos que requieren especial cercanía como la planificación de la limpieza, el mantenimiento de los parques y el arbolado del distrito, las inversiones en conservación y mantenimiento viario y en infraestructuras y equipamientos, es decir, un avance en la descentralización que acerque la gestión municipal a los vecinos y vecinas, que no se resuelve exclusivamente a través de las redes sociales y con un clic de ratón. Nuestra crítica y nuestras propuestas están hechas desde un ánimo constructivo, esperamos, Sr. Concejal, que las tenga en cuenta por un Chamberí mejor y esperamos que al año que viene no tengamos que venir a repetir prácticamente lo que dijimos el año pasado.

D. Jorge García Castaño. Concejil Presidente.- Grupo Municipal Popular.

D. Victoriano Martínez Peña. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular.- Gracias, Sr. Concejil Presidente. El Pleno extraordinario sobre presupuestos es un Pleno informativo, somos consientes de que las observaciones, objeciones y críticas que vamos a hacer a este proyecto podrán ser acogidas o no; la asunción dependerá, en primer lugar, de la afectación por el Concejil Presidente del distrito y de su Grupo y, en segundo lugar, de la capacidad política del Concejil frente al Área de Gobierno de Economía y Hacienda. La posibilidad de superar el primer obstáculo se nos antoja complicado, el segundo obstáculo es imposible y les voy a explicar por qué. En el ránking de distritos ¿saben en qué puesto se encuentra Chamberí por importe de presupuesto asignado? El segundo, pero el segundo por la cola, es decir, el segundo con menor presupuesto ¿saben, por porcentaje de aumento, en qué puesto se encuentra Chamberí?, en el tercero, es decir, el presupuesto aumenta un 4,85, es el tercero



por la cola frente a un incremento medio del 12,85 por ciento y sólo Centro –será una casualidad del destino- y Puente de Vallecas, tienen un aumento inferior. En consecuencia, no tenemos esperanza de que reconsideren este presupuesto pero, además, estamos convencidos de que, de hacerlo ustedes, el Sr. Sánchez Mato les ignoraría. El presupuesto sobre el que nos informan, es un presupuesto que no lleva detrás una mejor gestión, que no disminuye el gasto superfluo, que aumenta el gasto corriente y que, para todo esto, suben los impuestos, porque para esto sí se acuerda el Sr. Sánchez Mato de Chamberí. Nos traen un presupuesto que sube el IBI, nos traen un presupuesto que sube la plusvalía municipal, nos trae un presupuesto que recupera la tasa de basura para los comercios, nos traen un presupuesto que aumenta el impuesto de circulación sobre los vehículos más antiguos y sobre los vehículos con más plazas. Sr. Concejales ¿dónde está la política progresista? ¿Dónde está la política distributiva en esto? Nos trae un presupuesto con un nuevo impuesto sobre cajeros, aquí creen haber descubierto la piedra filosofal, de verdad creen que los bancos no van a repercutir ese coste sobre sus clientes, saben quiénes son los clientes de los bancos, se lo cuento: los clientes son los ciudadanos, son los ciudadanos de Madrid, los ciudadanos de Chamberí, sin distinguir, sin diferenciar el distrito, la renta ni siquiera a quién votaron. Nos trae un presupuesto que aumenta el índice fiscal de calles y que supondrá un mayor coste para quioscos, bares y vados ¡nuevo descubrimiento!: atacan a ese colectivo ultraconservador y ultraliberal representado por el gremio de los quiosqueros. Además, aumentan el coste de terrazas ¿saben sobre quiénes repercutirá ese aumento del coste?, les voy a dar una máxima: sin terraza no hay camarero, será la clase obrera y no el gran capital el que sufra las consecuencias de ese aumento fiscal. Nos trae el Sr. García Castaño un presupuesto expansivo que perjudica claramente a Chamberí frente a otros distritos de la ciudad. Nos trae un presupuesto que no es redistributivo por personas, es redistributivo en su caso por territorios, territorios con votos mayoritarios a Ahora Madrid y territorios contrarios con otro voto pero, ¿para qué suben los impuestos estos señores, será para salvar de la pobreza extrema a la famélica legión que vaga por las calles de Chamberí?, parece que no; el programa de la Concejalía Presidencia del distrito aumenta un 43,36 por ciento; el programa 22001 en 79.000 euros, que hemos localizado 45.000 euros dedicados a publicidad y propaganda, supongo que la prioridad y la situación de necesidad era por la mala política de publicidad y propaganda del Grupo anterior. La participación ciudadana aumenta en casi un 200 por ciento, ¿realmente era ese el estado de necesidad del distrito? o la necesidad de la creación de una red clientelar favorable a los intereses de Ahora Madrid, porque lo que tenemos claro es que la participación ciudadana no les interesa, les interesa sólo su relato y quien comulgue con él. En este Pleno hemos oído que Chamberí no es un distrito homogéneo, que existen bolsas de pobreza, que existen ciudadanos que pasan necesidades importantes, que hay niños que no pueden comer y el Concejal Presidente nos presenta un presupuesto en el que el reparto por habitante es el segundo más bajo de la ciudad de Madrid, el reparto por cada ciudadano chamberilero representa el 41 por ciento del reparto por ciudadano del distrito en el que este ratio es más alto, es decir, un ciudadano de Chamberí recibe un 60 por ciento menos que un ciudadano del distrito que más recibe que, en este caso, no es el más pobre sino que es Vicálvaro.

¿Saben cuánto aumento el programa de familia e infancia? Aumenta en 3.700 euros ¿dónde están los niños hambrientos, Sr. Concejal Presidente?



Además, el Concejal nos trae un presupuesto en el que la inversión real gestionada por el distrito disminuye un 46 por ciento, un presupuesto tan descentralizador en el que las inversiones gestionadas por todos los distritos disminuye un 10 por ciento; no todo es tan malo, el programa para personas mayores aumenta en 120.000 euros, pero todo es relativo, frente a los aumentos que hemos explicado antes, supone sólo un aumento del 2 por ciento en un distrito como Chamberí en el que las prioridades van por otro lado.

Hay aspectos positivos en el presupuesto que no les voy a negar, se trata de inversiones importantes de las Áreas en dotaciones históricamente reclamadas por el distrito: el Estadio Vallehermoso pero, en el presupuesto de 2016, se establecía una previsión de 8 millones para 2017 y este año se rebaja a 4 millones. También el inicio del proyecto de la piscina en Cea Bermúdez que son 100.000 euros pero, bueno, entendemos que es el inicio y se lo perdonamos.

Concluyendo: proponemos que, si tienen verdadera voluntad política, si los leiv motiv con los que se presentaron a las elecciones eran reales, primen las situaciones de necesidad sobre partidas en las que no se ve la utilidad social, aunque pudieran tener una utilidad política inmediata. Gracias, Sr. Concejal Presidente.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-Grupo Ahora Madrid.

D^a Concepción Torralba Mateos-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Sr. Concejal, Sres. Gerente y Secretario de la Junta, compañeras y compañeros de los demás Grupos Municipales y vecinas y vecinos de la sala, hace un año nos encontrábamos en este mismo lugar con idéntica ocupación: defender los presupuestos municipales, ahora ya son los de 2017. Como dato a destacar en principio, estos presupuestos de 2017 son los primeros en toda la historia de Madrid en los que ha participado directamente la gente decidiendo a qué tipo de inversiones van a destinarse aproximadamente unos 60 millones de euros. En un año y medio de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, con Manuela Carmena al frente, se ha realizado un considerable esfuerzo en reorientar las políticas económicas municipales para atender los derechos básicos y las necesidades de la población madrileña, con especial atención a la que se encuentra en situación de vulnerabilidad, un compromiso adquirido por este Ayuntamiento del cambio que se ve redoblado en estos presupuestos de 2017 y que ha aprobado la Junta de Gobierno de Madrid.

El incremento del gasto social con respecto a 2016 es un 21,78 por ciento y en un 53,18 por ciento con respecto a 2015, último año del gobierno anterior, compromiso que se financiará con una reorientación fiscal más progresiva y redistributiva que favorezca un reparto equitativo de los tributos de la sociedad en la medida de lo posible. Si ya en 2016 hubo una rebaja generalizada del IBI en un 7 por ciento, ahora en 2017, gracias a la revisión catastral parcial realizada a instancias de nuestro gobierno, esta rebaja afectará a uno de cada cinco inmuebles situados en los barrios aquejados de más vulnerabilidad. Resulta curioso que el PP hable de que Chamberí está a la cola del presupuesto municipal general y recordarle que, precisamente, atendiendo a la vulnerabilidad de otros distritos, hay un reequilibrio territorial y en este reequilibrio hay un crecimiento de



los presupuestos que se gestionan de manera directa y se sube un 18 por ciento respecto a 2015; en nuestro distrito, este reequilibrio territorial es mucho menor, porque ya se ha hablado, incluso en este Pleno en varias ocasiones, la diferencia que hay incluso en expectativas de vida entre Chamberí o Salamanca y Villaverde o Carabanchel; esto es una situación que, el Ayuntamiento en general, tiene que darle una solución y con estos presupuestos de 2017 se va a intentar realizar esta cuestión.

En cuanto al tema del IBI, permítame el compañero del Partido Popular, recordarle que esta tarifa del IBI aumenta cada año debido a una medida estatal ajena a las competencias del actual Equipo de Gobierno Municipal, se aprobó en el 2012 y sus efectos durarán hasta el año 2021. No estábamos en el Gobierno en 2012. Esta cuestión del IBI es bastante importante, porque ya se ha hablado también en otros momentos en cómo se va a financiar todo el gasto social que prevé el Ayuntamiento en los distritos y esto pasa, entre otras cosas, por una bajada del IBI a la gente que menos tiene y una subida a todas las superficies más grandes, que ya se habló en el presupuesto de 2016, y que este presupuesto de 2017 continúa con esta tendencia; en realidad, nosotros lo que hacemos es un descenso efectivo en el IBI para 3.788 inmuebles de los distritos de Carabanchel, Puente y Villa de Vallecas, Usera y Villaverde, que viene a resultar entre el 20 y el 40 por ciento, esto unido a lo que he dicho antes del reequilibrio territorial, es de comprender que en estos distritos las rentas de las personas son bastante más inferiores que en distritos como Chamberí por ejemplo. Después de lo bien que ha expuesto el Concejal las cantidades en las que sube, más o menos, todas las partidas de gasto, me voy a limitar a señalar las más llamativas en Chamberí y en vez de decirlo en cantidades totales, me voy a limitar a hablar en tantos por ciento, no voy a hablar de todas, sólo de aquellas en las que incide más en la cuestión social de su subida y en los tantos por ciento que me parecen significativos.

Se destina por primera vez un gasto para igualdad entre hombres y mujeres y, esto, como no estaba reflejado en años anteriores, tiene un porcentaje del cien por ciento. El gasto que se destina a la familia y a la infancia, sube en 1,30 por ciento, es curioso que, por un lado, se achaque que no se lleva buena contabilidad y que quizá se despilfarra un poco y, por otro lado, se pida que se suban estos porcentajes en cada distrito, es una cosa, al menos, curiosa. El gasto de personas mayores y atención social se incrementa en un 2,31 por ciento; para inclusión social y emergencias en un 10,32 por ciento; el gasto de consumo en 1,33 por ciento; los centros docentes de enseñanza infantil y primaria en el 16,34 por ciento; las actividades culturales en el 9,57 por ciento y se destina a actuaciones deportivas un incremento del 3,24 por ciento y la participación ciudadana en casi el 200 por ciento. Estos porcentajes de subida están comparados con 2016, si los comparamos con 2015 y con los anteriores años que no gobernaba en el Ayuntamiento Ahora Madrid, vemos que el gasto en partidas sociales era sensiblemente inferior, ustedes dirán bueno y todo esto cómo se paga, cómo se hace... ya que además se ha dicho que qué ocurre con el techo de gasto y con las disidencias que ha habido últimamente con la regla de gasto que impone el Gobierno.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Bueno, paso a responder brevemente de algunas cuestiones que se han planteado. La figura de los Coordinadores, más con el nuevo modelo de Junta que se está desarrollando,



evidentemente, tanto las figuras del Coordinador como la del Secretario, irán sufriendo cambios y además van a tener bastantes más responsabilidades; lo tenéis claro y estáis también en las comisiones de descentralización. Lo que habéis planteado de la ejecución... lo de los nuevos asesores y eventuales, creo que estamos utilizando datos un poco reguleros, ahora mismo estamos en 156 eventuales, llegamos a estar en 2010 en 293 y cuando nosotros llegamos había 207, es decir, aún con la nuevas incorporaciones estamos reduciendo en un 25 por ciento, pero es que, además, hay 60 que son de los Grupos Municipales, es decir, de los Grupos Municipales de la oposición básicamente porque nosotros sólo tenemos 8, es decir, los Grupos Municipales de la oposición tenéis más eventuales que antes y cobran lo mismo que el resto; el caso es que ahora hay menos eventuales en el Gobierno y más en la oposición en relación a las legislaturas anteriores.

En cuanto a la ejecución, nosotros esperamos acabar la ejecución por encima del 90 por ciento este año. En 2015 acabamos en el 88 por ciento, no son datos para echar cohetes, pero creo que están bien y, además, van a significar una tendencia en los próximos años; las tramitaciones administrativas, sobre todo cuando llegas en un momento en que no hay proyectos desarrollados, pues hacen muy difícil la ejecución y sobre todo las inversiones. Dicho esto, pensamos cerrar el año ejecutando 488 millones en inversiones, que sería un 76 por ciento en ejecución en inversiones. En 2015 no se llegó al 62 por ciento teniendo unas inversiones totales de 226 millones, es decir, estamos hablando de ejecutar muchos más millones, aunque es bastante mejorable. En inversiones financieramente sostenibles, en septiembre estamos en 97 millones y con lo que se concentran a final de año creo que vamos a acabar con una ejecución bastante razonable. Hemos pasado de presupuestar 25 millones a 200, con lo cual, nuevamente, en cuanto a millones ejecutados vamos a crecer muchísimo con respecto a 2015. Si hablamos de la Junta, si hablamos de 2015 estamos en el 66 por ciento y de 2014 en el 69 por ciento, en este momento estamos hablando de una ejecución del 72 por ciento, estamos incrementando razonablemente la ejecución; si excluimos el Servicio de Ayuda a Domicilio, porque siempre hay una bolsa que no se ejecuta porque no se pide, no hay demanda, es algo que suele pasar, esa bolsa de SAD que no se ejecuta viene a implicar un 8,1 por ciento de lo no ejecutado; yo creo que en la Junta estamos razonablemente y a nivel de Ayuntamiento es mejorable pero, en todo caso, estamos en mejores cifras que estos últimos años.

En cuanto al peso con otros distritos, si excluimos el Capítulo I, que en este distrito es muy pequeño, porque no tenemos instalaciones deportivas de gestión directa, que suponen prácticamente la mitad del Capítulo I, estamos en 11.396.000 millones de euros; Retiro, 9.400.000; Salamanca, 9.700.000, Chamartín, 9.200.000, es decir, de los distritos más comparables con el nuestro, estamos bastante por encima ¿cuál es la diferencia?, que no tenemos instalaciones deportivas de gestión directa, con lo cual el Capítulo I es sustancialmente menor; en cuanto al gasto social por habitante estamos hablando de que en 2015 había 59,93 euros por habitante; en 2016, 61,54 y en 2017, 65,08. Creo que hay una tendencia clara a subir y creo que estamos en datos bastante razonables. En vías públicas, queremos ejecutar algunas cuestiones más que en otros años. Lo que hablábamos de reparaciones y mantenimiento, eso son los tres nuevos contratos, estamos



hablando de un contrato integral que ha terminado, que juntaba las tres prestaciones de servicios y lo que vamos a hacer son 3 distintos: mantenimiento por un lado, limpieza por otro y auxiliares de información por otro. Yo creo que cualquiera de los que habéis ido por los centros educativos, los centros de mayores, etc., sabréis que las prestaciones de los contratos anteriores eran bastante deficientes, no nos parece mal incrementar el gasto en eso teniendo en cuenta que venimos de una situación un poco compleja no sólo en este distrito. 227.000 euros es el contrato de obras en edificios y es el dinero que anualmente gastamos en los edificios municipales, por eso se repite año tras año. Las subvenciones crecen y no crece el número de entidades; sin acabar de gustarme el modelo, venimos de unas subvenciones tan ridículas y unos procedimientos tan largos y tan complejos para las entidades que, el primer año, me puse a firmar devoluciones de subvenciones de las entidades que ya, hartas de gastar papel en justificar los kilos y kilos de justificaciones que les pedimos, pues devolvían; sería deseable un cambio en la Ley de Subvenciones al menos para las subvenciones de menor cuantía pero, mientras tanto, vamos a intentar tener unas subvenciones que tengan algún sentido para las entidades y que la relación coste beneficio, entre tener que hacer tanto papeleo y lo que te dan al final, pues sirva para algo.

Planteaba el PSOE la duda sobre el plan económico financiero, yo creo que aquí también, bueno, la duda nos la tenemos que plantear todos los grupos, sobre todo Ciudadanos, Partido Socialista y Podemos que somos los que en campaña electoral dijimos que queríamos interpretar la regla de gasto y que queríamos aumentar la autonomía de los Ayuntamientos, devolver la autonomía a los Ayuntamientos; hay una mayoría parlamentaria para modificar la interpretación de la regla de gasto y liberar los 17.000 millones que el Ministerio de Hacienda no deja gastarse a los Ayuntamientos de toda España de remanentes de tesorería positivos que tienen, bueno, yo creo que es una cuestión que tenemos que respondernos todos más que nosotros. En todo caso la regla de gasto se incumple cuando se incumple, no antes de incumplirla con lo cual, el Ministerio de Hacienda nos dirá cuándo se ha incumplido, según su criterio, y tendremos que hacer un plan económico financiero. El primer año que llegué a este Ayuntamiento, en la oposición, el remanente de Tesorería negativo era de ochocientos cuarenta y tantos millones y así estuvimos varios años, eso es lo que hace el Gobierno Central con Bruselas. Por cierto a la hora de ejecución les daré una primicia: el Gobierno Central ha cerrado el ejercicio en julio y ya está y lo que se ha quedado por el camino se quedó, por ejemplo el Museo de Colecciones Reales, que era una inversión superimportante para esta ciudad, se abrirá en 2020 por este cierre presupuestario, así que habrá que poner en relación la ejecución también de otras administraciones con la nuestra. La compra de suelo en Pablo Iglesias, lo explicará mejor el Coordinador, pero es la ejecución de una Sentencia de 2009 que hemos tenido que pagar ahora por una expropiación, en todo caso, ya está pagado y puede que se excluya del presupuesto pero, bueno, en todo caso, se arrastra de 2009.

Lo que se planteaba de infancia y juventud estoy totalmente de acuerdo y, en educación, pero seguimos teniendo problemas de competencias que tenemos que ver cómo sorteamos o cómo en el futuro intentamos ponernos de acuerdo con la Comunidad de Madrid, para un reparto competencial más claro y que nos permita hacer algunas cosas más. Externalizamos, sí externalizamos porque



tampoco podemos incrementar el Capítulo I, tenemos unas tasas de reposición muy complicadas que nos impone el Ministerio de Hacienda, también está provocando un envejecimiento de la plantilla, una cierta presión sobre los Distritos que también pierden personal frente a las Áreas, bueno, son problemas estructurales que no dependen sólo del Ayuntamiento de Madrid pero que tenemos que intentar... Claro, hay cuestiones como la actividad cultural que tú puedes no subcontratar la programación pero, en todo caso, la actividad... como nos pongamos a cantar y bailar Javier y yo... Hay cosas en las que tiene que haber algo de contratación fuera. En Beti Jai no se ve inversión, pero hay inversión en el Área, en el contrato integral de consolidación que se está ejecutando ahora, es una inversión que no aparece aquí, no aparece territorializada tampoco en el presupuesto, pero es una inversión que se está ejecutando, yo creo que ya se ha planteado en algunos plenos. La descentralización nos está costando más de lo previsto porque algunos de los contratos, por ejemplo, vías públicas es un contrato integral, que están en funcionamiento a día de hoy o zonas verdes que va incluido en el contrato integral de limpieza viaria y, bueno, eso tenemos que acabar de sortear. En todo caso, ya está habiendo reuniones muy sistemáticas de Coordinadores y de Secretarios para ver el nuevo modelo de Juntas y en eso avanzaremos.

En cuanto al Partido Popular, se da la circunstancia que donde menos está creciendo el presupuesto de las Juntas (Chamberí, Centro y Puente de Vallecas) es donde más crecen las inversiones territorializadas, es una forma de anticipar las cargas presupuestarias que van a suponer los nuevos equipamientos que se están construyendo, en este sentido, Vallecas es también un distrito de mucha inversión. La tasa de vado baja la recaudación en 3 millones; las terrazas están bajas, no creo que vaya a haber muchos despidos por el incremento de las tasas que no va a ser relevante, mucho más en los bancos que, si vamos a recaudar 700.000 euros, no creo que se lo vayan a repercutir a nadie, hay muchas ciudades ya en España, algunas gobernadas por el Partido Popular, que tienen tasa de cajeros, no ha pasado nada, el otro día, algún medio lo trataba como si fuera a ser esto el Brexit, no creo que pase nada.

El IBI crece básicamente por la ponencia de valores, como ha dicho Concha, que se aprobó en 2012 y esperamos que se modifique en 2017, crece básicamente porque hay nuevos inmuebles y crece porque, junto con la Administración central, hemos hecho un plan contra el fraude en el IBI que ha supuesto poner en limpio algunos valores catastrales y recaudar algo más, en todo caso lo que hay es una bajada del tipo que eso lo están notando los madrileños. En cuanto a, bueno, podemos valorar al final de la legislatura la capacidad de atraer inversiones, ya sea de las Áreas o de otro tipo de inversiones que hayamos tenido en esta Junta, creo que cuando acabemos el mandato será un resultado bastante positivo y no sé si sorpresivo para algunos pero creo que será bastante interesante que quien venga después va a gestionar se encontrará un distrito con bastantes equipamientos y, algunos de ellos, de referencia para la ciudad. Nada más.

Tiene la palabra Ciudadanos.

D^a Elena Isabel Sevillano Fernández. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos.- Muchas gracias por la respuesta, pero quería preguntarle



alguna cosa más sobre lo que acaba de comentar. Ha hablado del cambio en el modelo de las Juntas que la están gestionando directamente desde el Ayuntamiento y dado que las Juntas son el órgano más cercano a los vecinos, nos gustaría que nos informase en todo momento de cómo se está gestionando este cambio y cómo se está llevando a cabo; también nos ha contestado a lo que le comentábamos previamente sobre la externalización de los servicios, bueno, estamos de acuerdo en que no pueden aumentar el presupuesto en Capítulo I, pero estoy segura de que lo pueden gestionar mejor, además, cualquier contrato que ustedes den, si puede ser a partir de este año, a alguna empresa para realizar algún tipo de intervención en el distrito, fuese acompañado al final de este taller o de este programa, de un dossier para que podamos controlar que realmente se están ofreciendo esos servicios. En cuanto a la ejecución, bueno, esperan ustedes una ejecución del 74 por ciento, pues van a tener un mes de diciembre de lo más ajetreado porque, actualmente, no llega ni muchísimo menos. En cuanto a la partida de ayuda a domicilio que también ha comentado que no se ejecuta, queremos saber si es porque no las publicitan ustedes o por qué no se ejecuta toda esa partida, es algo para los mayores del distrito, que hemos comentado muchas veces que este distrito tiene mucha población mayor y me parece que es de las cosas más importantes en las que tienen que estar atentos, entonces, si no las están publicitando bien, si no llegan a nuestros mayores, nos gustaría que mejorasen en eso para que todo el mundo pueda beneficiarse de estas partidas y no quedarse en el Ayuntamiento. En cuanto al gasto por habitante, tampoco estamos de acuerdo del todo, puesto que Chamberí recibe 125 euros por habitante, de los cuales, por los aumentos de la recaudación de este año, 70 euros vuelven al Ayuntamiento, es que al final nos quedamos en, aproximadamente, unos 55 euros por cada vecino de Chamberí. También me gustaría decirle lo que habíamos comentado de las subvenciones, las ayudas a domicilio y a escolares, que se quedan sin ejecutar pues que les den facilidades para poder ejecutarles. Nada más, gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Municipal Socialista.

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.- Bueno, una cosa así general y luego entro a lo concreto. Nos parece que no se puede renunciar a cambiar la forma de gobernar, es decir, todo el asunto este de la contratación en la que todo se externaliza es bastante contradictorio con lo que era su programa electoral y algún día se tendrán que poner a intentar cambiarlo; a nosotros nos alucina que en el presupuesto de Chamberí la inmensa mayoría de lo que se hace, se hace subcontratado y ya sé que no va a salir el Concejal a vestirse de faralaes, no estamos hablando de eso, estamos hablando de otra cosa y él lo sabe, yo creo que en este asunto tendrían que empezar a moverse. En este distrito, como en todos, se contrata por un sistema de locos y como se contrata al precio más barato, es decir, lo que más puntúa es el precio más barato, cuando veamos la ejecución del presupuesto, veremos que la mitad del presupuesto se devuelve al Ayuntamiento y no es de recibo que en este distrito, que también tenemos necesidades, el dinero se esté devolviendo porque somos incapaces de ejecutar las cosas y porque vamos al mejor postor. Esto algún día tendremos que debatirlo aunque este no es el foro en el que se puede resolver, lo tendrán ustedes



que resolver en el Ayuntamiento con los grupos o ustedes solos, pero pónganse a ello porque esto está un poco pasado de rosca.

En Chamberí, es verdad, por sacar una lanza a favor del Concejal, el presupuesto está hecho unos zorros, pero en relación a lo que hacía el PP en 2015 estamos más o menos igual, hay partidas calcadas, exactamente iguales; ha mejorado un poco en relación a lo que había pero poco, no saquemos pecho porque las cosas están casi como en 2015, hay que tener en cuenta que venimos de una situación terrible, desde el año 2010 hemos perdido, si no recuerdo mal, 11 puntos, es verdad que hemos pasado el desierto, pero habrá que empezar a recuperarnos ahora que el Ayuntamiento tiene remanentes, porque no podemos esperar a que vuelvan otra vez las vacas flacas, ahora es cuando hay que ponerse a trabajar y a trabajar en lo social fundamentalmente; me parece estupendo que se haga mucho ladrillo y que ustedes quieran pasar a la posteridad como los que van a dejar los edificios más singulares de Madrid, pero la gente come todos los días y en este distrito, también hay gente que algunos días no les llega para comer. Creemos que usted tiene ideología, y como creemos que la tiene, póngase a ello porque la derecha cuando gobierna no se corta un pelo en hacer las cosas de acuerdo con lo que creen que es mejor para los suyos o para los ciudadanos y yo creo que usted pensará que los más pobres, los más desfavorecidos, necesitarían alguna partida un poquito mejor y esto lo enlazo con el asunto tan traído, esta será la tercera vez que lo traemos, de los programas para menores y no puede seguirnos diciendo que tienen que ver cómo lo hacen compatible con la Comunidad de Madrid, porque en el distrito hay muchas partidas de las que se pueden sacar unos pocos miles de euros para atender a familias en riesgo, que no pueden comprar los libros de sus niños y que no los pueden llevar, cuando sus compañeros van al Museo del Prado, se tienen que quedar en el aula porque no tienen dinero para pagarlos salvo que el APA haya sacado dinero de algún sitio para poderlo pagar y enlazo lo del APA con el asunto de las subvenciones a la cosa asociativa, que nadie se asuste, se habla de que se ha subido el 200 por ciento y parece que estemos hablando de la joya de la corona, pasamos de 40.000 euros a 120.000 euros, 20 asociaciones que se presentan a las subvenciones, tampoco creáis que tocamos a mucho y, es más, de lo que tocamos, la inmensa mayoría se devuelve porque todos los años se cambian los sistemas de justificación, se hace alguna cosa en plan trilerero que, al final, nadie podemos justificar y, en estas partidas, están las AMPAS... Quiero decir que la partida de las subvenciones recoge a 20 organizaciones desde ONG's, AMPAS, Asociaciones de Vecinos, etc., etc... Además, de esa partida, la inmensa mayoría, como se podrá ver cuando nos traigan la ejecución presupuestaria, también se devuelve. Para terminar, el asunto de las inversiones, tendremos muchas inversiones en Chamberí pero habrá que verlas, porque este año también las había y no sé qué es lo que se ha invertido, los equipamientos de Chamberí se están construyendo, dice el Concejal y yo no sé de qué equipamientos hablamos, que no sé, no los veo. En Chamberí tenemos pocos espacios municipales, tenemos pocos pero todos los que tenemos se han dado a las Áreas para mayor gloria, se ha dado Alberto Aguilera, se ha dado el Beti Jai, no se sabe qué pasa con Rafael Calvo... no se sabe qué pasa con nada, los edificios emblemáticos se los estamos dejando al Área, imagino que será para que alguien se luzca desde el Área, pero en Chamberí no tenemos nada y lo de Vallehermoso clama al cielo, es que, que a estas alturas de la vida, en Chamberí, después de que en el último pleno le trajimos una comparecencia y le



preguntamos qué pasaba con el Vallehermoso y no se sabía muy bien lo que pasaba, resulta que el Presidente de la Federación de Atletismo ya sabe que se va a hacer un mega estadio con 12.000 asientos. Esperamos que haga el favor de contarnos a los ciudadanos de este distrito qué es lo que se está haciendo y lo que no se está haciendo y, para terminar, los puestos de trabajo de las terrazas no puedo compartirlo, la única industria de Chamberí son los bares pero eso no significa que tengamos puestos de trabajo porque, en el remotísimo caso de que se cree alguno, son eventuales y de poquísima calidad; entonces, no podemos intentar, lo digo no sólo como puntualización a lo que dice el Partido Popular, sino como llamada de atención al Concejal de que, en este distrito, algo habrá que hacer para que no haya más que una sola industria, o sea, seamos monocultivo: bares, bares y más bares.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Municipal Popular.

D. Victoriano Martínez Peña-Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular.- Gracias, Sr. Concejal Presidente. Empezando por el final, realmente, si fuésemos capaces de hacer un plan para industrializar el Distrito de Chamberí, pues bienvenido sea; sobre el empleo es evidente, es chungo lo del empleo eventual y de mala calidad pero mejor ese que ninguno, habrá quien se oponga a eso y no voy a entrar en polémicas. Decía Pilar que es que venimos del desierto y en el desierto lo hemos pasado muy mal, se tomaron decisiones, se tomaron iniciativas, se redujeron presupuestos y alguien se presentó a la campaña electoral, los ciudadanos votaron y después el Pleno eligió un Equipo de Gobierno y venían a conquistar el cielo pero, claro, conquistar el cielo en Chamberí, con una población total de 137.000 habitantes, con una población de mayores de 65 años de 33.000 habitantes, las personas mayores usuarias de la comida a domicilio se prevén, para el año 2017, de un 0,28 por ciento, 95 personas; o sea, la situación de necesidad absoluta, o a la que vamos a llegar, es a 95 personas, la tele asistencia es otra cosa y ahí el ratio puede parecer razonable, 5.500, no quiero ser nada sectario. Los beneficiarios de ayudas para adaptaciones geriátricas son 7 personas, es decir, su objetivo es conseguir ayudas geriátricas para 7 personas, el 0,02 por ciento de la población mayor de 65 años. Las personas usuarias del servicio de ayuda a domicilio, aparte de la calidad del mismo y de las horas dedicadas al mismo, el objetivo son 1.850 personas, el 5,5 por ciento de la población mayor de 65 años... podría haber hecho el ratio con la población total del distrito, lo estoy haciendo sobre la población mayor de 65 años, que los anteriores eran muy malos es una verdad revelada y no la vamos a cuestionar pero, realmente, ¿se conforman con esto? ¿Esto es la conquista del cielo? La partida de igualdad está muy bien, sensibiliza a la población del distrito sobre la necesidad de una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la urgencia de la dedicación y prevención de la violencia contra las mujeres en cada una de sus formas, de acuerdo; objetivo 200 personas: 120 mujeres y 80 hombres, es que me chirría, sensibilizar a las mujeres en contra de la violencia... ¿no debería ser al contrario? pero vamos, no lo vamos a cuestionar... para que toda la población de Chamberí se sensibilizase al respecto necesitaríamos 685 presupuestos... Beneficiarios de ayudas económicas para necesidades básicas en el programa de apoyo a las familias, 20; beneficiarios de ayudas económicas para escuelas infantiles, 30; beneficiarios de ayudas económicas para comedor escolar, 160. Claro, de la necesidad extrema que nos contaban ustedes, que a lo mejor existe,



pero estamos esperando el mapa de la pobreza. Número de comidas a entregar, 7.591, parece mucho pero, claro cuando los beneficiarios con 165 son 46 comidas, comer 46 días. Esa era la extrema necesidad.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Ahora Madrid.

D^a Concepción Torralba Mateos-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Bueno, en primer lugar, a la compañera de Ciudadanos contestarle que seguramente están manejando datos de septiembre, porque no hay datos a diciembre de ejecución y no los hay porque es así el sistema contable; en marzo ya podremos hablar de datos definitivos y le recuerdo que en los últimos meses es cuando hay más ejecuciones. Por otra parte, contestarle a la compañera del Grupo Municipal Socialista que no se contrata por el precio más barato, no es así en absoluto y el presupuesto que dice que es más o menos igual y que desde 2010 se han perdido 11 puntos, pues sí, es verdad, pero no creo que sea imputable al Gobierno de Ahora Madrid. Nosotros también queremos saber qué pasa con los edificios singulares y, probablemente, el Concejal en más de una ocasión se ha referido en esta sala a edificios singulares y el edificio de Alberto Aguilera que se ha hecho referencia con lo de la escuela de música, ya nos informó convenientemente y que había sido una decisión que no era competencia de la Junta. En cuanto al compañero del Partido Popular, francamente, me parece chocante que nos hablen de empleo eventual y de empleo precario, es una cosa que... porque con la reforma laboral los empleos han sufrido una enorme devaluación a todos los niveles, no tanto de eventualidad, incluso de prestación, ese es un problema que tenemos ahora los pensionistas que con un empleo tan precario a ver cómo resolvemos el tema de las pensiones, no es lugar este para tratar estas cosas, pero ya que usted ha hablado del empleo eventual pues no deja de ser una cosa digamos interesante. Y, no, la verdad es que nosotros no nos conformamos en absoluto con el gasto que se está dedicando a cuestiones sociales y a la ciudadanía, no nos conformamos, tiene usted razón, es francamente escaso pero le voy a apuntar una cosa: si ya desde el Gobierno Central nos paralizan las inversiones y la mejora a la ciudadanía para ajustarnos a la regla de gasto pues con estos presupuestos tan austeros y que son tan escasos ¿qué pasaría si aumentamos el gasto?, bueno, no quiero ni pensarlo porque, si ahora, que ya el Concejal de Economía y Hacienda, casi seguro, va a presentar un plan de economía financiera, en fin, no creo que tenga que recordar a ninguna persona que hay en esta sala ahora mismo, la *Ley Montoro* lo taxativa que es en este sentido. Nada más.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- En cuanto a la ejecución, vamos a estar por encima del 90 por ciento en el presupuesto general y muy cerca, o en el 90, en el presupuesto de la Junta teniendo en cuenta que la inejecución del servicio de ayuda a domicilio nos quita 7 puntos; creo que, a veces, esto de la postverdad que se habla tanto en los medios, los americanos de Trump son unos flojos al lado de lo que pasa en Madrid, aquí, entre la prensa madrileña y algunos grupos de la oposición se crean unas matrices de opinión que no tienen nada que ver con la realidad, la ejecución está por encima del 90 por ciento, luego, llegará el día de la liquidación, lo contaremos y no saldrá ni la tele K y no pasará ni media ni nadie pedirá perdón y en eso estamos, es lo que nos toca, será esto en lo que se convierte la política en los últimos tiempos.



Contratos baratos. Bueno estamos intentando, una de las ideas de los contratos integrales ha sido partirlo en tres para buscar empresas más especializadas, intentar evitar bajas temerarias, etc., estamos intentándolo en la medida de lo posible, con cláusulas sociales y con otras estrategias para que no se produzcan bajas temerarias que pongan en peligro el servicio que es lo que estaba pasando últimamente, por ejemplo, el contrato de obras nuestro tiene una baja del 49 por ciento y luego nos pasa lo que nos pasa. En el tema de las competencias no es fácil, porque tiene que querer el otro entregar la competencia, ahora estamos negociando, el otro día salía en los medios la Alcaldesa y la Presidenta de la Comunidad, la gestión de las bibliotecas para que pase al Ayuntamiento pero en estas cuestiones de ayudas de libros de texto, actividades extraescolares, etc., si la cogemos nosotros es porque la suelta el otro, porque este principio que tanto apoyan los gobiernos del Partido Popular y Ciudadanos, de una administración una competencia, pues lleva a esto: queda muy bien para generar una matriz de opinión de despilfarro, de no sé qué, pero esto la conclusión es que yo no puedo pagar los autobuses para que los niños que no tienen dinero vayan a las excursiones, que yo no puedo pagar los libros de texto, etc., eso es lo que hay.

Sobre las inversiones, Rafael Calvo va a ser centro de día, ya se ha dicho, esperamos que en otoño de 2017; el Vallehermoso va a ser un estadio de atletismo; Beti Jai, ahora mismo se está haciendo la tramitación del plan especial, las labores de consolidación y rehabilitación mínimas y la redacción de los pliegos que esperamos tenerla en dos meses o así para licitar el proyecto. En ayuda a domicilio ¿por qué se ejecuta tan poco?, una de las razones puede ser que no haya necesidades, también hay un programa de captación de mayores de 80 años, porque tenemos la percepción de que puede haber mayores de 80, o mayores en general, que vienen de rentas o estatus altos y que ahora han cambiado por lo que sea, porque han enviudado o cualquier otro cambio en su coyuntura vital y que, digamos, haya un freno cultural al uso de los servicios sociales, creemos que ahí debemos trabajar más, o sea, creemos que puede haber mayores que tendrían acceso y derecho a una prestación de ayuda a domicilio y no la están pidiendo no sólo por desinformación sino, porque a lo mejor hay algo más que tenemos que trabajar, es una percepción y con los datos que saquemos de los estudios la tendremos más consolidada.

No creo que en Chamberí haya un monocultivo del bar, también hay muchos empleos culturales que están bien, creo que somos, con Centro, el distrito cultural de la ciudad y, probablemente, Chamberí sea el distrito con más publicistas por metro cuadrado de la ciudad, vamos a tener en torno a 4.000. Se van localizando actividades interesantes, que creo que es una cuestión que no es responsabilidad de este Equipo de Gobierno ni mérito de este Equipo de Gobierno, creo que es una estrategia que debemos compartir entre todos los partidos y las administraciones y creo que va a ir dando resultados; creo que estamos en un distrito vibrante, en un momento de redefinición en el que podemos ser muy atractivos para localizar distintos tipos de actividades económicas.



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión a las diecinueve y treinta y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL CONCEJAL PRESIDENTE
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Fdo.: José Luis Izquierdo Martín

Fdo.: Jorge García Castaño